



Jefe inmediato: Lic. Karina Aguilar Vasquez Fecha de Elaboración: 20 de septiembre de 2025

Área de Adscripción: RECURSOS NATURALES

Comisionado: MIGUEL ANGEL TORRES CARREON

Nombre (s) Apellido Paterno Apellido Materno

Periodo: 15 DE SEPTIEMBRE DEL 2025 a 19 DE SEPTIEMBRE DEL 2025

Lugar: MUNICIPIO DE GUAYMAS, SONORA.

**Objeto de la Comisión:** LLEVAR A CABO EL PROCESO DE CERTIFICACIÓN DE EMBARCACIONES CAMARONERAS EN MATERIA DE DISPOSITIVOS EXCLUIDORES DE TORTUGAS MARINAS, EN EL CICLO 2025-2026, VIA LA PESCA DE CAMARON EN EL PUERTO DE GUAYMAS, EN EL ESTADO DE SONORA.

**Síntesis:** LA CERTIFICACIÓN DE LOS DISPOSITIVOS EXCLUIDORES DE TORTUGAS MARINAS, INSTALADOS EN LAS EMBARCACIONES CAMARONERAS, VIA LA PESCA DE CAMARON, EN BASE A LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS ESTABLECIDAS EN LA NOM-061-SEMARNAT-2016. LO CUAL GARANTIZA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DE DICHS DIPOSITIVOS.

**Conclusión:** SE CERTIFICARON LOS DISPOSITIVOS EXCLUIDORES, INSTALADOS EN CADA UNA DE LAS REDES DE ARRASTRE, DE LAS EMBARCACIONES MAYORES, EN ESTE PERIODO UN TOTAL DE 85, DE 21 EMBARCACIONES MAYORES CAMARONERAS, ACORDE A LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS ESTABLECIDAS EN LAS NOM-061-SEMARNAT-2016, ASI MISMO, SE INSTALÓ UN CINTILLO FOLIADO Y A PARTIR DE ESTO, SE EMITIO UN CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO POR CADA EMBARCACION.

**Resultados Obtenidos:** EL PROGRAMA DE CERTIFICACIÓN NOS DA LA CERTEZA DE QUE CADA UNO DE LOS DISPOSITIVOS INSTALADOS EN LAS EMBARCACIONES CAMARONERAS, CUMPLA LO ESTABLECIDO EN LAS NORMATIVIDAD AMBIENTAL, CON ESTO SE GARANTIZA LA PROTECCIÓN DELAS TORTUGAS MARINAS, EN EL PROCESO DE PESCA DE CAMARON LA CUAL ES UNA ESPECIE COMERCIAL, QUE COHABITA CON ESTAS EN EL MEDIO MARINO.

**Contribución:** CON EL PROCESO DE CERTIFICACIÓN SE GARANTIZA LA LIBERACIÓN DE UNA ESPECIE PROTEGIDA, EN EL PROCESO DE PESCA DE UNA ESPECIE COMERCIAL EN ESTE CASO EL CAMARÓN, ESTO, APEGADO A LA NOM-061-SEMARNAT-2016 , EN RESPETO A LA NOM-059-SEMARNAT-2010. POR CONSIGUIENTE EL RESPETO A LA VIDA DE LAS TORTUGAS MARINAS.

Atentamente  
  
**C. Miguel Ángel Torres Carreón**  
Comisionado

Vo.Bo.  
  
**Lic. Karina Aguilar Vasquez**  
Jefe Inmediato

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.



**Medio Ambiente**  
Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales



PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE  
OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE PROTECCIÓN  
AMBIENTAL Y GESTIÓN TERRITORIAL EN EL ESTADO DE SONORA

SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS NATURALES



Hermosillo, Sonora a **13 de agosto de 2025**  
**Oficio: PFFA/32.1.2/8C.17/0275-2025**  
**Expediente: PFFA/32.1/8C.17.4/0001-2025**

**ECOL. ALEJANDRA CORDOVA CASTILLO**  
**ING. STEVE MICHAEL MILLAN LUCERO**  
**C. MIGUEL ANGEL TORRES CARREON**  
**INSPECTORES FEDERALES**  
**PRESENTE**

Por medio del presente, comunico a Ustedes que han sido comisionados los días del 15 al 19 de septiembre de 2025, para realizar acciones de inspección y vigilancia así como participar en la certificación de Dispositivos Excluidores de Tortuga Marina (DET'S) para la temporada de pesca de camarón 2025-2026 a embarcaciones mayores en el municipio de Guaymas en el Estado de Sonora; lo anterior con fundamento en los artículos 1º, 4º párrafo quinto, 14 párrafos primero y segundo, 16 párrafos primero, segundo y décimo sexto y 27 párrafos primero, tercero, cuarto quinto y sexto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 1, 2 fracción I, 14 párrafo I, 17, 18, 26 y 32 Bis fracción I, V y XLII de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y los artículos 1, 3 inciso B fracción I, 41 y 80 fracciones VII, IX, XIII y XIV del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

Cabe destacar, que deberán entregar las constancias de sus actuaciones por escrito al final de la comisión realizada.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN."

PA  
**LIC. BEATRIZ EUGENIA CARRANZA MEZA**

Subdelegada Jurídica y Encargada de Despacho de la Oficina de Representación de Protección Ambiental y Gestión Territorial de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Sonora; con fundamento en lo dispuesto en los Artículos 17, 17bis, 18, 26 fracción VIII y 32 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 1, 3, apartado B fracción I, 47, 48, 49, 50 y 52 fracción LIII, 55 fracción VIII y último párrafo y 80 del Reglamento Interior de la SEMARNAT, publicado en el DOF el 14 de marzo de 2025, previa designación mediante Oficio No. DESIG/042/2025 de fecha 16 de marzo de 2025

FIRMANDO POR AUSENCIA EL ENLACE DE RECURSOS FINANCIEROS LIC. LUIS ARVAYO GALVEZ, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 95 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SEMARNAT VIGENTE.

Ccp. Minutario  
Ccp. Comisionado (s)\*

BECM/kav

PFFA/05697

